



Concurso n° 123 M.P.F.N.

///nos Aires, 17 de septiembre de 2026.-

Reanúdese el presente trámite y convóquese a la constitución del Tribunal Evaluador en los términos del artículo 34 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os (v. Resolución PGN 1457/17, modificado por Resoluciones PGN 1962/17 y 19/18), para el próximo 25 de septiembre a las 10:30 horas, bajo la modalidad de videoconferencia y ante la presencia del titular de la Secretaría de Concursos, quien deberá labrar el acta correspondiente; lo que así SE RESUELVE.

Hágase saber, publíquese en la página web institucional y notifíquese a las/os integrantes del Tribunal Evaluador.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino